



OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV CLASE 15 y 16 (Reapertura)

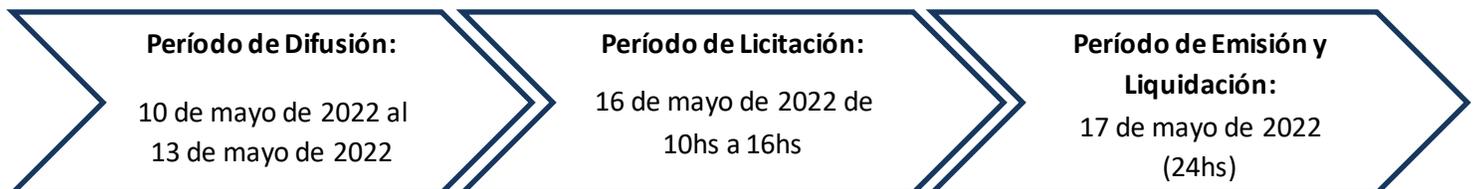
En conjunto para ambas clases o en forma individual por un VN hasta
\$ 90.000.000 - o su equivalente en otras monedas

Participantes

Emisora	MERANOL S.A.C.I.
Organizador y Agente de Liquidación	StoneX Securities S.A.
Colocadores	StoneX Securities S.A. y Allaria Ledesma & Cía. S.A.
Agente de Depósito Colectivo	Caja de Valores S.A.
Listado y Negociación	Se solicitará autorización de listado de las Obligaciones Negociables en el Mercado Abierto Electrónico S.A.
Ley Aplicable	Ley Argentina
Calificadora de Riesgo	Fix SCR S.A.

Estas Obligaciones Negociables Pyme CNV sólo podrán ser adquiridas por los inversores calificados que se encuentren dentro de las categorías establecidas en el art. 12 de la Sección I del Capítulo VI del Título II de las Normas de la CNV

Colocación y Negociación de las Obligaciones Negociables



EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO PUESTO A DISPOSICIÓN DEL DESTINATARIO DEL PRESENTE EN SU CARÁCTER DE INTERESADO Y POTENCIAL INVERSOR SOLAMENTE A MODO ILUSTRATIVO. EL INTERESADO DEBERÁ, A LOS EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS VALORES NEGOCIABLES, BASARSE EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO CUYA VERSIÓN RESUMIDA SE HA PUBLICADO EN EL BOLETÍN DIARIO ELECTRÓNICO DEL MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO CON FECHA 10 DE MAYO DE 2022, Y EN PARTICULAR EN LAS CONSIDERACIONES DE RIESGO PARA LA INVERSIÓN. NADA DE LO EXPUESTO EN EL PRESENTE DEBE SER CONSIDERADO COMO UN ASESORAMIENTO DE INVERSIÓN, NI COMO UN COMPROMISO EN CUANTO AL PASADO, PRESENTE Y/O FUTURO, NI COMO UNA RECOMENDACIÓN LEGAL, IMPOSITIVA Y/O DE INVERSIÓN, ASÍ COMO TAMPOCO PUEDE SER CONSIDERADO VINCULANTE EN CUANTO A SU CONTENIDO.

Términos y Condiciones de la Emisión

	CLASE 15 - Reapertura	CLASE 16 - Reapertura
Monto de Emisión	VN hasta \$ 90.000.000 - o su equivalente en otras monedas	
Duration estimada (meses)	5,80	12,33
Maturity (días)	209	391
Moneda de Denominación	Pesos	Dólares Estadounidenses
Moneda de Suscripción e Integración	Pesos	Pesos al Tipo de Cambio Inicial*
Moneda de Pago	Pesos	Pesos al Tipo de Cambio Aplicable*
Cupón	Tasa de Referencia* + 9%	6%
Precio	A licitar	
Pago de Intereses	Semestrales (10/06/2022 y 12/12/2022)	Semestrales (10/06/22, 12/12/22 y 12/06/22)
Amortización	Al vencimiento (12/12/2022)	Al vencimiento (12/06/2022)
Calificación (FIX)	A2	A-
Monto Mínimo de Suscripción	\$ 1.000 y múltiplos de \$ 1 por encima de dicho monto	US\$ 100 y múltiplos de US\$ 1 por encima de dicho monto
Unidad Mínima de Negociación	\$ 1	US\$ 1
Base para el Cálculo de los Intereses	Año de 365 días	

*Definiciones

- **Tipo de Cambio Inicial:** Significa el promedio aritmético simple de los días 11, 12 y 13 de mayo de 2022, tomando el tipo de cambio vendedor de divisas informado por el Banco de la Nación Argentina.
- **Tipo de Cambio Aplicable:** Será el tipo de cambio vendedor de divisas informado por el Banco de la Nación Argentina, vigente al quinto día hábil bursátil anterior a cada Fecha de Pago de los Servicios
- **Tasa de Referencia:** será el promedio aritmético simple de las tasas de interés para depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos de 30 a 35 días en bancos privados ("BADLAR Privada"). A fin de calcular los intereses, se tomará el promedio de las Tasas BADLAR publicadas durante el período que se inicia el séptimo (7) Día Hábil anterior al inicio de cada Período de Devengamiento de Intereses y que finaliza (e incluye) el octavo (8) Día Hábil anterior a la Fecha de Pago de Intereses de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase 15.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO PUESTO A DISPOSICIÓN DEL DESTINATARIO DEL PRESENTE EN SU CARÁCTER DE INTERESADO Y POTENCIAL INVERSOR SOLAMENTE A MODO ILUSTRATIVO. EL INTERESADO DEBERÁ, A LOS EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS VALORES NEGOCIABLES, BASARSE EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO CUYA VERSIÓN RESUMIDA SE HA PUBLICADO EN EL BOLETÍN DIARIO ELECTRÓNICO DEL MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO CON FECHA 10 DE MAYO DE 2022, Y EN PARTICULAR EN LAS CONSIDERACIONES DE RIESGO PARA LA INVERSIÓN. NADA DE LO EXPUESTO EN EL PRESENTE DEBE SER CONSIDERADO COMO UN ASESORAMIENTO DE INVERSIÓN, NI COMO UN COMPROMISO EN CUANTO AL PASADO, PRESENTE Y/O FUTURO, NI COMO UNA RECOMENDACIÓN LEGAL, IMPOSITIVA Y/O DE INVERSIÓN, ASÍ COMO TAMPOCO PUEDE SER CONSIDERADO VINCULANTE EN CUANTO A SU CONTENIDO.